



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

En relación a los esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que no es aplicable al Municipio de Tulum, ya que este ente público no realiza operaciones de dicha naturaleza, la presente es con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.